

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****6655** *IMABECO, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el día 15 de diciembre de 2014, la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de "Imabeco, Sociedad Anónima", celebrada en el domicilio social, ha acordado, por unanimidad, la reducción del capital social en la cifra de 84.141,70 euros, mediante la amortización de 1.400 acciones números 1.001 al 2.400, ambos inclusive, con la finalidad de restitución del valor de las aportaciones a los accionistas, titulares de las acciones que se amortizan. En consecuencia, la nueva cifra del capital social ascenderá a 60.101,21 euros, representado por 1.000 acciones nominativas, de 60,101210 euros del valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 1.000, ambos inclusive. La reducción de capital será ejecutada en el plazo máximo de seis meses desde la reunión.

Burgos, 24 de diciembre de 2014.- La Administradora única, D.^a Teresa Abeytua García.

ID: A150027845-1